



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 13 De Lunes, 5 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300620180031400	Nulidad	Municipio De Villavicencio Meta	Maria Teresa Martinez Almanza	26/03/2021	Auto Admite
50001333300620160018500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Octavio Garzon Velasquez	Nacion.Ministerio De Educacion Nacional	26/03/2021	Auto Concede
50001333300620190007400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Teresa De Jesus Polo Solano	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	26/03/2021	Auto Decide - Auto Decide Aceptar El Desistimiento De La Demanda
50001333300620170002100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Belly Jacobo Millan Garcia	Contraloria General De La Nacion	26/03/2021	Auto Concede
50001333300620180003000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Marina Perez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	26/03/2021	Auto Decide - Decide Aceptar El Desistimiento De La Demanda

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 5 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARLEN SOFIA PADILLA VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

25c59f42-a369-4130-8888-47a66b0f3f4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 13 De Lunes, 5 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300620180014400	Reparacion Directa	Administracion Cooperativa De Entidades De Salud Del Meta Copsalum	E.S.E. Departamental Del Meta Solucion Salud	26/03/2021	Auto Decide - Decide Aceptar El Desistimiento De La Demanda
50001333300620160040100	Reparacion Directa	Diana Maria Barreto Diaz	Cormacarena, Municipio De Villavicencio	26/03/2021	Auto Concede

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 5 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARLEN SOFIA PADILLA VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

25c59f42-a369-4130-8888-47a66b0f3f4d